



**COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE MÉXICO
CECYTEM**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	14
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	22
ESTADO DE RESULTADOS	23
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	23



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 48 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicándose en la “Gaceta del Gobierno” el 19 de Octubre de 1994.

OBJETO

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, tiene como objeto:

- I. Impartir educación media superior terminal, terminal por convenio y bivalente de carácter tecnológico, que permitan la incorporación de los egresados al sector productivo y, en su caso a estudios posteriores.
- II. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a su utilización racional.
- III. Reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares y extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- IV. Promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la previsión y búsqueda del futuro con base en el objeto de nuestra realidad y valores nacionales.
- V. Promover la cultura estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.
- VI. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares que el Ejecutivo del estado estime convenientes y necesarios, por conducto de la Secretaría de Educación Cultural y Bienestar Social, previo estudio de factibilidad.
- II. Formular y adecuar sus planes y programas de estudio, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Expedir certificados de estudio, diplomas y títulos de técnicos profesionales.
- IV. Organizar su estructura conforme a lo previsto en la presente Ley.
- V. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

- VI. Establecer equivalencias con estudios del mismo tipo, grado y modalidad educativa realizados en instituciones nacionales y extranjeras.
- VII. Organizar y llevar a cabo programas culturales recreativos y deportivos.
- VIII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional o técnica en cada nivel.
- IX. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- X. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XI. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- XII. Elaborar programas de orientación educativa constantes y permanentes.
- XIII. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras, cumpliendo con la normatividad aplicable.
- XIV. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos el cumplimiento de sus funciones.
- XV. Las demás que sean afines a su naturaleza o que se derive de estas y otras leyes.

PATRIMONIO

El patrimonio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, está constituido por:

- I. Los ingresos que otorgan por los servicios que presten en el ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades hechas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que perciba por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en el CECyTEM está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2007, considera las aportaciones por subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio del 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiese tener el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2007; por lo que en general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizado.

INGRESOS

Del previsto por 327 millones 49 mil pesos para el ejercicio 2007, el Colegio recaudó ingresos por 475 millones 826.2 miles de pesos, por lo que tuvo una variación de más por 148 millones 777.2 miles de pesos, que representó el 45.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el renglón de subsidio y otros.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden los conceptos de servicios, productos y otros por 39 millones 330 mil pesos y se lograron 144 millones 33.6 miles de pesos, teniendo una variación de más por 104 millones 703.6 miles de pesos, lo que representó el 266.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en el renglón de otros.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 39 millones 330 mil pesos y se lograron 46 millones 692.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 7 millones 362.8 miles de pesos, lo cual representó el 18.7 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Los productos financieros recaudados, ascendieron a 7 millones 226.7 miles de pesos, que representan los intereses generados en cuentas bancarias e inversiones.

Otros

En este rubro se recaudaron 90 millones 114.1 miles de pesos, los cuales se integran principalmente a Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo, así como las disponibilidades financieras de ejercicios anteriores.

SUBSIDIO

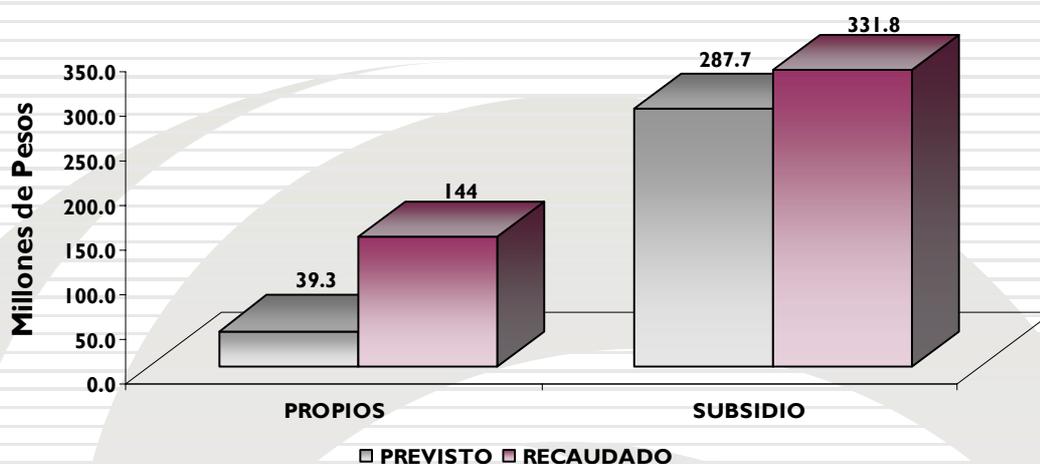
Inicialmente se previó recaudar 287 millones 719 mil pesos, y se lograron 331 millones 792.6 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 44 millones 73.6 miles de pesos, lo que representó el 15.3 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado ha realizado ante la Federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	39,330.0	144,033.6	104,703.6	266.2
Servicios	39,330.0	46,692.8	7,362.8	18.7
Servicios Escolares	39,330.0	46,692.8	7,362.8	
Productos		7,226.7	7,226.7	
Intereses Ganados en Inversiones		7,226.7	7,226.7	
Otros		90,114.1	90,114.1	
Disponibilidades Financieras		20,384.5	20,384.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		67,838.2	67,838.2	
Otros		1,891.4	1,891.4	
SUBSIDIO	287,719.0	331,792.6	44,073.6	15.3
TOTAL	327,049.0	475,826.2	148,777.2	45.5



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	55,810.9	88,222.7	144,033.6
SUBSIDIO	331,792.6		331,792.6
TOTAL	387,603.5 =====	88,222.7 =====	475,826.2 =====

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 327 millones 49 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 104 millones 794.4 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 431 millones 843.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 414 millones .3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 17 millones 843.1 miles de pesos, equivalente al 4.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en los capítulos de Transferencias.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 231 millones 274.7 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 53 millones 806.4 miles de pesos determinándose un presupuesto modificado de 285 millones 81.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 284 millones 482.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 598.3 miles de pesos, equivalente al .2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio por la optimización de recursos y el cumplimiento del Acuerdo para la Contención del gasto y Ahorro Presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 15 millones 147.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 716.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 16 millones 863.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 16 millones 863 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de .8 miles de pesos.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos y así mismo, se tenía en existencia algunos materiales del ejercicio anterior.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 22 millones 317.2 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 573.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 28 millones 890.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 28 millones 883.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 7.4 miles de pesos.

La variación se dio por la optimización de recursos y al cumplimiento del Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 25 millones 299.1 miles de pesos posteriormente se dieron traspasos netos de menos por 3 millones 16.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 22 millones 282.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 8 millones 425.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 13 millones 857.4 miles de pesos, equivalente al 62.2 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 20 millones 602.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 20 millones 61.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 541.4 miles de pesos equivalente al 2.6 por ciento respecto al monto autorizado.

OBRAS PÚBLICAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 12 millones 408.1 miles de pesos, destinados para la construcción de una cafetería en los planteles Chimalhuacán, Nicolás Romero I, Ecatepec I, Valle de Chalco Solidaridad, Ixtapaluca I, Nezahualcóyotl I, Tultitlán, Atlautla y Jilotepec, así como trabajos de terracería en el Plantel Sultepec. **(Fichas Técnicas)**

DEUDA PÚBLICA

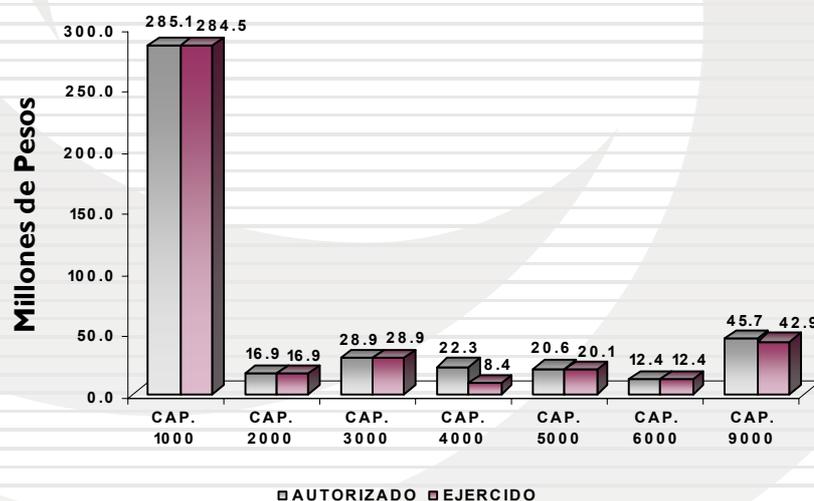
En este capítulo se autorizó una ampliación por 45 millones 713.9 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de las cuales se cubrieron al cierre del presente ejercicio 42 millones 876.1 miles de pesos.

CECyTEM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	231,274.7	68,313.3	14,506.9	285,081.1	284,482.8	-598.3	-2
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,147.2	5,537.4	3,820.8	16,863.8	16,863.0	-8	
SERVICIOS GENERALES	22,317.2	8,751.4	2,177.7	28,890.9	28,883.5	-7.4	
TRANSFERENCIAS	25,299.1		3,016.2	22,282.9	8,425.5	-13,857.4	-62.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	20,602.7	4,913.0	4,913.0	20,602.7	20,061.3	-541.4	-2.6
SUBTOTAL	314,640.9	87,515.1	28,434.6	373,721.4	358,716.1	-15,005.3	-4.0
OBRA PÚBLICA	12,408.1			12,408.1	12,408.1		
DEUDA PÚBLICA		45,713.9		45,713.9	42,876.1	-2,837.8	-6.2
TOTAL	327,049.0	133,229.0	28,434.6	431,843.4	414,000.3	-17,843.1	-4.1



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	284,482.8		284,482.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,863.0		16,863.0
SERVICIOS GENERALES	28,883.5		28,883.5
TRANSFERENCIAS	8,425.5		8,425.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		20,061.3	20,061.3
OBRA PÚBLICA		12,408.1	12,408.1
DEUDA PÚBLICA		42,876.1	42,876.1
TOTAL	338,654.8	75,345.5	414,000.3
	=====	=====	=====

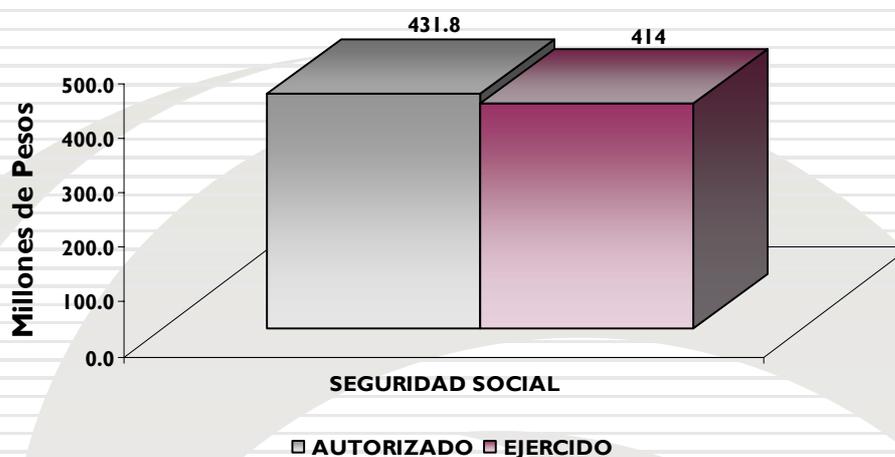
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%	
	ASIGNACIONES INICIAL	REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO				
Seguridad Social	327,049.0	133,229.0	28,434.6	431,843.4	414,000.3	-17,843.1	-4.1
TOTAL	327,049.0	133,229.0	28,434.6	431,843.4	414,000.3	-17,843.1	-4.1
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

CECyTEM



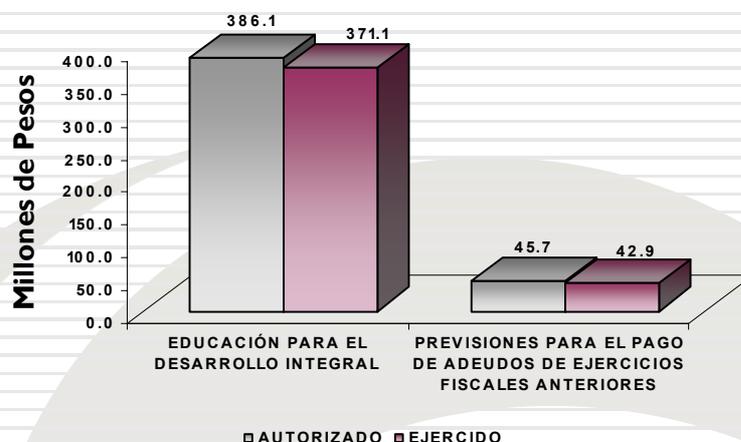
El programa que el desarrollo el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, busco cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con la necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	327,049.0	87,515.1	28,434.6	386,129.5	371,124.2	-15,005.3	-3.9
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		45,713.9		45,713.9	42,876.1	-2,837.8	-6.2
TOTAL	327,049.0	133,229.0	28,434.6	431,843.4	414,000.3	-17,843.1	-4.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS ALCANZADAS

PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS ESCOLARES

En tal sentido, la Educación Media Superior desempeña un papel relevante en el desarrollo de la entidad, como promotora de la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, el trabajo y la sociedad, en un marco de corresponsabilidad y compromiso social; por lo cual se busca crear condiciones para contar con una educación media superior de buena calidad y con identidad propia, mediante la reforma de currículo y la introducción de diferentes elementos pedagógicos relacionados con la educación basada en el aprendizaje y una formación docente continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos.

Siendo los retos fundamentales la calidad en la educación y la docencia; la equidad en el acceso cobertura educativa y un nuevo modelo educativo estatal con participación social, el Colegio adopto la reforma curricular a fin de que responda a las necesidades de la entidad y de las nuevas exigencias del cambio tecnológico y la economía global y así contribuir a la solución de problemas regionales, desarrollando acciones que impulsen la actividad social, productiva y económica de la Entidad.

Para el cumplimiento de las actividades educativas encomendadas, el CECyTEM realizó las siguientes acciones:

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 03 02 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA.

Atención a los Alumnos. La demografía constituye una de las variables altamente influyentes en el comportamiento de la matrícula del sistema educativo en todos sus niveles. La composición demográfica y el grado de escolaridad de la población exigen una reflexión profunda sobre las grandes orientaciones del desarrollo futuro de las instituciones de educación media superior.

Por lo anterior el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) se ha dado a la tarea de gestionar la creación de nuevos servicios en aquellos lugares en donde se justifica plenamente la necesidad de este nivel educativo, el resultado fue la autorización de un nuevo servicio en el municipio de Villa de Allende, iniciando actividades a partir de ciclo 2007-2008.

De igual forma el Colegio programó atender para el inicio del ciclo escolar 2007-2008, una matrícula de 27 mil 676 alumnos en sus 41 planteles, de los cuales se matricularon 29 mil 340, 1 mil 664 alumnos más de los programados, esta cifra representó un 6 por ciento arriba de lo estimado; este hecho se debió principalmente a la oportuna promoción y difusión que realizaron los planteles para dar a conocer los servicios educativos que oferta el Colegio y al fortalecimiento de la imagen institucional. **(Anexo 1)**

Disminuir la Deserción Escolar. El indicador relaciona al número de alumnos que abandonan definitivamente sus estudios antes de finalizar el ciclo escolar. Para el presente ciclo escolar la cifra estimada de alumnos que se previó abandonaran sus estudios por alguno de los factores antes señalados, fue de 4 mil 30, los números revelan un incremento en este indicador al registrar 5 mil 623 alumnos desertores, 1 mil 593 alumnos más de lo estimado; lo anterior representó un aumento del 40 por ciento, derivado de diversas causas como son el bajo nivel académico de los alumnos de nuevo ingreso, ya que sus conocimientos no corresponden al nivel educativo que están por cursar y en algunos casos los resultados de la evaluación diagnóstica no evidencian con precisión deficiencias en el proceso formativo; en tal sentido se planean acciones correctivas o de nivelación, con las cuales se contribuye a subsanar las deficiencias mostradas por los alumnos en su perfil de ingreso. **(Anexo 2)**

Aumentar el Número de Alumnos Aprobados. Los exámenes son instrumentos que permiten evaluar el desempeño académico del alumnado en un periodo escolar determinado. Al respecto se proyectó para el ciclo escolar 2006-2007 que de los 26 mil 870 alumnos inscritos en los 40 planteles dependientes del Colegio, 22 mil 840 aprobarán todas sus materias, alcanzando este cometido 22 mil 770 alumnos; este indicador nos permite apreciar que los esfuerzos que se realizan en forma coordinada entre estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de plantel no han sido en vano, en tal sentido se continua la aplicación del programa de reforzamiento académico que tiene como finalidad incrementar la aprobación de los alumnos en sus diferentes grados, además de ampliar la participación de la planta docente en la impartición de asesorías individualizadas y círculos de estudio a fin de continuar incrementando la meta progresiva propuesta. **(Anexo 3)**

Incrementar la Eficiencia Terminal. La eficiencia terminal, es el reflejo del trabajo académico-institucional generado en los planteles, a través del cual se recibe, forma y devuelve a la sociedad un número determinado de alumnos egresados, capaces de incorporarse al sector productivo en el área en la que fueron formados ó continuar sus estudios en el nivel superior. La finalidad del Colegio es formar técnicos de alta competitividad y calidad académica; para lograr este objetivo, se requiere del apoyo de docentes y directivos, quienes son los encargados de realizar diversas acciones para favorecer el aprendizaje escolar y facilitar la estancia de los alumnos en la institución. Al respecto, se aplicó el programa de reforzamiento académico, el cual nos permitió superar las expectativas, ya que de los 5 mil 979 alumnos de la generación 2004 – 2007 proyectados para concluir sus estudios, obtuvieron su certificado 6 mil 526 alumnos; 547 más de lo estimado, lo que representa un 9 por ciento por arriba de la meta programada, lo anterior producto de diversas acciones académicas. **(Anexo 4)**

Actualización de Docentes y Administrativos. Es conveniente que el docente posea los atributos elementales que le permitan tener un óptimo desempeño académico, de igual forma es pertinente que el personal administrativo continúe con programas de actualización, por ello el Colegio fomenta el desarrollo profesional de docentes y administrativos, a través de una formación continua, diversa, flexible y congruente

con los objetivos educativos; se estimó que 690 servidores públicos tomaran al menos un curso de capacitación en el transcurso del año, recibiendo este beneficio 1 mil 401 servidores públicos, 711 más recibieron este apoyo, lo anterior denota que un 103 por ciento más de lo estimado logró tomar un curso de actualización o capacitación; las expectativas proyectadas fueron atendidas totalmente con la participación del Instituto de Capacitación del Gobierno del Estado. **(Anexo 5)**

Otorgamiento de Becas. Una de las condiciones para ampliar la cobertura del servicio a toda la población demandante, es establecer mecanismos de equidad y apoyar de manera particular a la población de bajos recursos económicos ubicada en zonas apartadas o de marginación. El Colegio, ha procurado brindar becas de transporte a los grupos más desfavorecidos, este apoyo en la mayoría de los casos ha permitido al alumno continuar con sus estudios. Por ello para el 2007, se previó el otorgamiento de 14 mil 961 becas, de las cuales se entregaron 6 mil 519; este hecho obedece a que el Programa Federal de Becas de Transporte 2007 fue sustituido por el Programa de Becas de la SEP, dejando de recibir este beneficio 8 mil 442 alumnos, lo que representa un 56 por ciento por debajo de lo estimado. **(Anexo 6)**

Incrementar el Número de Alumnos Titulados. Actualmente la titulación es uno de los indicadores más importantes del Colegio que permite identificar a todos aquellos alumnos que logran obtener un título de técnico en la carrera que cursaron; este hecho pone de manifiesto el interés de los egresados de incorporarse al sector productivo; en el año, se impulsaron las opciones de titulación disponibles para este fin, destacando en ello la implementación de 253 seminarios de titulación. Se proyectó que de los 5 mil 526 egresados la generación 2004-2007 se titularan 4 mil 131 alumnos, de los cuales se alcanzaron 4 mil 220, lo que representó un 2 por ciento más de lo programado; lo anterior manifiesta el interés cada vez mayor de nuestros egresados por titularse a fin de integrarse al mercado laboral o bien incorporarse al nivel superior. **(Anexo 7)**

Vinculación con Instituciones de Educación Superior y Sectores Público y Privado. Es importante el vínculo que existe entre el Colegio y los sectores productivo y social, ya que a través de los convenios se fortalecen los mecanismos de participación, concertación y coordinación ciudadana, con el propósito de lograr la retroalimentación y enriquecimiento de las funciones sustantivas del Colegio, mismas que tratan de ser solucionadas bajo un esquema de beneficios recíprocos y de ayuda mutua. La población estudiantil del Colegio, obtiene ventaja en aspectos importantes como son: La realización de servicio social, prácticas escolares, bolsa de trabajo, capacitación para el trabajo y becas, entre otros; al respecto se tenía proyectada la firma de 10 convenios, lográndose 15 con distintos sectores productivos y sociales, 5 más de lo proyectado, lo que representó 150 por ciento de lo programado. **(Anexo 8)**

Equipamiento de Salas de Cómputo. Sin rechazar los métodos tradicionales de la enseñanza, una de las características sobresalientes es el aprovechamiento de los adelantos derivados de la tecnología de punta como es el caso de los sistemas computacionales, los cuales se han concebido como un soporte importante para el desarrollo de las actividades académicas de los alumnos. El Colegio anualmente incluye dentro de sus metas el equipamiento de salas de cómputo en sus planteles; para el periodo que se informa se planeó adquirir 774 artículos computacionales para distribuirlos entre los planteles que no contaban con el equipo suficiente o requerían de sustituir alguna máquina obsoleta, adquiriéndose 1 mil 262 equipos, 488 más de lo proyectado, lo que supera en un 63 por ciento lo estimado. **(Anexo 9)**

Construcción de 9 Cafeterías. Con la finalidad de ofrecer espacios dignos en los cuales los alumnos, personal docente y administrativo pueda disfrutar de un receso durante el desarrollo de sus actividades se previó la construcción de 9 cafeterías en los Planteles de Chimalhuacán, Nicolás Romero, Ecatepec, Valle de Chalco Solidaridad, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Atlautla y Jilotepec. Para el cumplimiento de la

CECyTEM

meta en el año 2007, el Estado a través del presupuesto asignado para el ejercicio 2007, aportó 8 millones 414.4 miles de pesos. **(Anexo-10)**

Afine de Taludes y Conformación de Terreno Plantel Sultepec. Derivado de las precipitaciones pluviales y a la conformación del subsuelo, se originaron filtraciones que dañaron la cimentación del inmueble causando deslaves peligrosos arrastrando grandes cantidades de tierra, que ponían en riesgo la integridad física de los alumnos y personal que labora en el Plantel, así como daños al Patrimonio del Organismo, en tal sentido se reasignaron recursos por 3 millones 993.7 miles de pesos para el afine de taludes y conformación del terreno.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2007													
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2007			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social Vertiente: Calidad de Vida								
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL								
08	01	01	03	02	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA						386,129.5	371,124.2	96.1
					Atención a los Alumnos	Alumno	27,676	29,340	106				
					Disminuir la Deserción Escolar	Alumno Desertor	4,030	5,623	140				
					Aumentar el Número de Alumnos Aprobados	Alumno	22,840	22,770	99				
					Incrementar la Eficiencia Terminal	Alumno Egresado	5,979	6,526	109				
					Actualización de Docentes y Administrativos	Docente/ Admvo.	690	1,401	203				
					Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	14,961	6,519	44				
					Incrementar el Número de Alumnos Titulados	Alumno Titulado	4,131	4,220	102				
					Vinculación con Instituciones de Educación Superior y Sectores Público y Privado	Acuerdo/ Convenio	10	15	150				
					Equipamiento de Salas de Cómputo	Artículos Computacionales	774	1,262	163				
					Construcción de 9 Cafeterías	Edificio (Cafetería)	9	9	100				
					Afine de Taludes y Conformación de Terreno Plantel Sultepec	Mantenimiento	1	1	100				
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						45,713.9	42,876.1	
						T O T A L				431,843.4	414,000.3	95.9	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Godoy-Novoa Contadores y Auditores; Dictaminó los Estados Financieros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2007, concluyendo que presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, considerando las cifras adecuadamente reexpresadas.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (Subsidio del Gobierno Estatal y Federal) más los ingresos autogenerados y se disminuyen por el costo de operación de los proyectos, representándose por el presupuesto ejercido.

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, del cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

La reexpresión de los activos se efectúa con base a lo establecido en la “Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades de los Sectores Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitida por las Secretarías de Finanzas y la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

La depreciación de los activos fijos se calcula con base en el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, de acuerdo con las tasas anuales indicadas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Bancos

El saldo por 1 millón 939.8 miles de pesos es producto de las ministraciones presupuestales que otorgaron tanto la Federación como el Gobierno del Estado de México, por concepto de subsidio al Organismo, así como ingresos propios y otros productos.

Inversiones en instituciones financieras

El saldo por 78 millones 355.1 miles de pesos, representa las disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija, con la finalidad de hacer más eficiente la utilización de los recursos financieros.

Deudores Diversos

El saldo de 98 millones 835.4 miles de pesos, se integra por adeudos del Gobierno del Estado de México, Gobierno Federal y otros, que serán cobrados en el próximo ejercicio.

Anticipo a Contratistas

El saldo de 3 millones 504.1 miles de pesos, es el anticipo otorgado al contratista que esta realizando la construcción de las oficinas de la Dirección General, el Taller de Mecatrónica del Plantel Metepec, Bodega del Plantel Toluca, El edificio del Plantel Tecámac e Ixtapaluca.

Activo Fijo

Terrenos

En relación a este rubro, el Colegio cuenta con un total de 42 predios, de los cuales, 5 están escriturados, 2 avalúos en trámite, 3 en acuerdo de destino y 32 en proceso de escrituración. Los terrenos registrados son 34, los cuales están valuados por un monto de 157 millones 50.5 miles de pesos, valor asignado en el avalúo practicado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

Los terrenos se conforman de la siguiente manera:

Predio (Miles de pesos)	IMPORTE AVALÚO	Predio (Miles de pesos)	IMPORTE AVALÚO
Chimalhuacán	1,150.0	Xonacatlán	6,686.5
Nicolás Romero	592.0	Tenango del Valle*	21,845.9
Ecatepec	1,920.0	Villa Victoria	3,604.8
Valle de Chalco Solidaridad*	532.0	Ecatepec II	37,341.2
Nezahualcóyotl	2,077.8	Nezahualcóyotl II**	21,938.6
Metepec	2,148.4	Ixtapaluca II	15,401.1
Tecámac*	1,886.0	Jiquipilco	8,995.9
Los Reyes La Paz	628.2	Tequixquiác	10,028.7
Cuautitlán Izcalli	1,188.0	Tepotzotlán***	
Chicoloapan	683.0	Sultepec	2,232.9
Coacalco	1,102.2	Tultepec***	
Tultitlán	2,592.0	San Felipe del Progreso	
Ixtapaluca	2,313.9	Nicolás Romero II	
Coatepec Harinas	607.6	Chalco	
Zacazonapan	375.2	Valle de Chalco II	
Ixtlahuaca*	40.0	Villa de Allende	
Toluca	251.3	Dirección General**	
Aculco	324.5		
Villa del Carbón	375.3		
San José del Rincón	579.4		
Tenancingo**	1,687.5		
Malinalco	1,008.8		
Atlautla	1,701.0		
Temascaltepec	2,900.0		
Jilotepec*	310.8		
		TOTAL	157,050.5
			=====

* Escriturado
 ** Acuerdo de Destino
 *** Avalúo en Trámite
 **** En Proceso de Escrituración

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 575 millones 814.2 miles de pesos, más el incremento por la actualización acumulada a 2006 de 258 millones 607.5 miles de pesos más la actualización del ejercicio por 49 millones 915.1 miles de pesos se determinó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 884 millones 336.8 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación del ejercicio 2007 es de 349 millones 140.3 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 535 millones 196.5 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007				
	VALOR HISTÓRICO	VALOR ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
Terreros	157,050.5	47,103.0	9,809.8	213,963.3	171,031.5
Edificios	232,288.5	143,782.8	30,606.7	406,678.0	369,429.7
Muebles y Enseres	12,795.3	5,813.2	694.0	19,302.5	17,783.8
Equipo de Oficina	3,476.7	1,442.0	180.3	5,099.0	4,916.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	2,976.8	867.4	189.7	4,033.9	3,706.9
Equipo de Laboratorio	65,454.9	45,289.4	3,659.2	114,403.5	110,744.4
Equipo de Transporte	11,745.5	1,380.0	372.0	13,497.5	9,527.3
Equipo de Cómputo	69,369.1	11,634.7	3,804.2	84,808.0	70,937.9
Equipo Diverso	3,104.5	724.2	140.3	3,969.0	3,472.1
Instrumentos Musicales	55.7	6.8	2.3	64.8	62.5
Máquinas y Herramientas	3,311.6	172.5	182.3	3,666.4	3,416.7
Maquinaria y Equipo Agropecuario	528.5	36.4	22.3	587.2	564.9
Equipo Educativo y Recreativo	1,219.3	89.9	48.8	1,358.0	1,284.7
Refacciones y Accesorios	36.6	1.9	1.4	39.9	38.5
Equipo Eléctrico y Electrónico	5,391.2	71.4	76.0	5,538.6	1,833.4
Instrumental Médico y de Laboratorio	2,052.6	152.6	9.7	2,214.9	2,182.6
Artículos de Biblioteca	3,955.4	39.3	113.5	4,108.2	2,183.8
Objetos y Obra de Arte	81.6		2.6	84.2	
Equipos y Aparatos de Comunicación	919.9			919.9	
Subtotal	575,814.2	258,607.5	49,915.1	884,336.8	773,117.4
DEPRECIACIÓN					
Edificios	87,579.8	64,614.4	8,715.1	160,909.3	140,723.8
Muebles y Enseres	6,838.2	5,350.0	236.7	12,424.9	11,236.9
Equipo de Oficina	2,387.0	1,083.0	124.9	3,594.9	3,143.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,673.2	636.4	76.1	2,385.7	2,042.1
Equipo de Laboratorio	48,113.8	41,749.1	1,072.0	90,934.9	86,552.0
Equipo de Transporte	4,802.4	1,210.0	22.0	6,034.4	5,564.7
Equipo de Cómputo	54,206.1	12,216.4	736.0	67,158.5	58,433.6
Equipo Diverso	1,687.6	402.8	84.5	2,174.9	1,802.0
Instrumentos Musicales	20.0	2.4	0.9	23.3	16.6
Máquinas y Herramientas	889.5	45.6	35.4	970.5	610.7
Maquinaria y Equipo Agropecuario	371.5	17.7	14.7	403.9	257.0
Equipo Educativo y Recreativo	359.8	18.0	13.8	391.6	257.0
Refacciones y Accesorios	7.8	0.2	0.3	8.3	4.4
Equipo Eléctrico y Electrónico	342.8	4.9	13.2	360.9	131.4
Instrumental Médico y de Laboratorio	406.9	15.3	16.2	438.4	218.3
Artículos de Biblioteca	874.0	1.8	39.6	915.4	61.4
Objetos y Obra de Arte	10.2		0.3	10.5	
Subtotal	210,570.6	127,368.0	11,201.7	349,140.3	311,055.4
VALOR NETO	365,243.6	131,239.5	38,713.4	535,196.5	462,062.0

Construcciones en proceso

El saldo de 117 millones 630.3 miles de pesos, representa las construcciones en proceso etiquetadas en el programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de infraestructura física de Educación Media Superior.

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo de 67 millones 51.8 miles de pesos, representa principalmente el importe de los recursos pendientes de aplicar en las obras etiquetadas en el Convenio de Coordinación Institucional para el Programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Media Superior, que celebró el CECyTEM con el CIEEM, así como los adeudos pendientes de pagar a los diferentes proveedores de bienes y servicios.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 3 millones 680.3 miles de pesos, corresponde principalmente al ISR pendiente de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al mes de diciembre, mismo que será cubierto a principios del próximo ejercicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	26.3	15.0	11.3	Cuentas por Pagar	67,051.8	42,374.7	24,677.1
Bancos	1,939.8	6,938.7	(4,998.9)	Retenciones a Favor de Terceros			
Inversiones en Instituciones Financieras	78,355.1	96,967.0	(18,611.9)	Por Pagar	3,680.3	3,339.2	341.1
Deudores Diversos	98,835.4	45,890.4	52,945.0				
Anticipo a Proveedores	108.0		108.0	TOTAL A CORTO PLAZO	70,732.1	45,713.9	25,018.2
Anticipo a Contratistas	3,504.1	1,329.4	2,174.7				
TOTAL CIRCULANTE	182,768.7	151,140.5	31,628.2				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	186,475.3	164,934.5	21,540.8		70,732.1	45,713.9	25,018.2
Bienes Inmuebles	389,338.9	349,575.4	39,763.5				
Revaluación de Bienes Muebles	77,220.2	67,721.6	9,498.6				
Revaluación de Bienes Inmuebles	231,302.4	190,885.9	40,416.5				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(122,990.5)	(107,578.0)	(15,412.5)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(87,579.8)	(76,109.4)	(11,470.4)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(65,240.5)	(62,753.6)	(2,486.9)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(73,329.5)	(64,614.4)	(8,715.1)				
TOTAL FIJO	535,196.5	462,062.0	73,134.5				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	117,630.3	102,153.2	15,477.1	Patrimonio	439,951.5	404,183.2	35,768.3
Depósitos en Garantía	38.0	49.0	(11.0)	Resultado de Ejercicios Anteriores	79,888.2	112,983.1	(33,094.9)
Pagos Anticipados	1,262.0	492.3	769.7	Resultado del Ejercicio	10,296.9	(33,094.9)	43,391.8
				Superávit por Revaluación	236,026.8	186,111.7	49,915.1
TOTAL OTROS ACTIVOS	118,930.3	102,694.5	16,235.8	TOTAL PATRIMONIO	766,163.4	670,183.1	95,980.3
TOTAL ACTIVO	836,895.5	715,897.0	120,998.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	836,895.5	715,897.0	120,998.5

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	55,810.9
Subsidio	331,792.6
TOTAL INGRESOS	387,603.5
EGRESOS	
Servicios Personales	284,482.8
Materiales y Suministros	16,863.0
Servicios Generales	28,883.5
Transferencias	8,425.5
Depreciaciones	38,085.0
Otros Gastos	566.8
TOTAL EGRESOS	377,306.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	10,296.9

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL VENCIMIENTO	
	31-12-06	DEBE	HABER	31-12-07	2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	42,374.7	119,155.0	143,832.1	67,051.8	67,051.8
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	3,339.2	73,189.0	73,530.1	3,680.3	3,680.3
TOTAL A CORTO PLAZO	45,713.9	192,344.0	217,362.2	70,732.1	70,732.1

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo se incrementó en 25 millones 18.2 miles de pesos, originado principalmente por los pagos pendientes derivados de la adquisición de Bienes y Servicios y por los recursos pendientes de aplicar en las obras etiquetadas en el convenio de Coordinación Institucional para el Programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de la Infraestructura Física de Educación Media Superior, que celebró el CECyTEM con el CIEEM.

